



PROYECTO DE SEGURIDAD PUBLICA 2026

DIRECCIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL



31 DE AGOSTO DEL 2026
INGENIERO DE LA O Y TERESA DE MIER SIN NUMERO
FRACCIONAMIENTO ESTRELLA, PARRAS COAHUILA





Adriana Caldera

PROYECTO DE SEGURIDAD PÚBLICA 2026.

SEGURIDAD PUBLICA. Es una dependencia que se dedica a colaborar en acciones de prevención y vigilancia para el resguardo de la seguridad de la ciudadanía, detectar y dar solución a cualquier tipo de anomalía o incidente y tener un control de vigilancia para permanecer con el mínimo de reportes. Además de trabajar en coordinación con otros departamentos para el cumplimiento de comisiones, eventos, etc., esto con el fin de atender las necesidades o requerimientos que se presenten en cada situación.

OBJETIVO.

- Fortalecer la prevención del delito, a través de promover la cultura de la denuncia y aplicación de los principios de legalidad y eficacia entre el personal integrante de las instituciones inmersas en el aparato de seguridad.
- Disminuir los índices delictivos por zona y tipo de delito.
- Fortalecer la integración y participación ciudadana a través de consejos de participación comprometida.
- Colaborar en acciones de prevención y vigilancia para el resguardo de la seguridad de la ciudadanía.
- Fortalecer una mayor proximidad de los elementos policiacos con la ciudadanía.

MISION.

Garantizar, mantener y establecer la paz pública y el orden, salvaguardar la integridad de las personas y prevenir la comisión de delitos.

VISION.

Ser una corporación con una estructura operativa, capaz de cumplir su función con eficacia y eficiencia proporcionando condiciones de seguridad a favor de la ciudadanía, mediante la preservación del orden y la paz social.

LINEAS DE ACCION.

Sin aquellas que permiten cumplir las metas y los ejes principales de un plan o estrategia de seguridad, como lo son:

- Promover la participación y organización ciudadana en la prevención de delitos y faltas administrativas.
- Combatir la corrupción, depurar y dignificar los cuerpos policiales.
- Evaluar los resultados de operativos que se realicen periódicamente a efecto de medir su funcionalidad.
- Turnar ante las autoridades competentes a las personas que hayan cometido un delito.
- Garantizar la certeza jurídica mediante la puesta a disposición de la autoridad correspondiente.
- Hacerles saber sus derechos que tienen como ciudadano a los infractores y presuntos responsables.

PROXIMIDAD SOCIAL

Las policías de proximidad son quienes mejor conocen el territorio y a la comunidad por lo que la información que recaban derivada de sus labores es de especial importancia para las

investigaciones criminales. En el momento en que la Unidad de Investigación tiene a su cargo un caso, es necesario que dicha Unidad busque de inmediato un acercamiento con la policía del cuadrante o sector que opera normalmente en la zona donde ocurrieron los hechos, ya que puede aportar información valiosa sobre la comunidad, los vínculos que tiene con la policía en general, así como otro tipo de información que pueda servir para el esclarecimiento del caso.

MEDIDAS SOCIALES.

Las medidas sociales funcionan como acciones enfocadas en atender y resolver los problemas principales en una comunidad, a continuación, se menciona las principales:

- a) Proximidad con la ciudadanía, acercamiento con las personas, generar confianza en la gente.
- b) Integración y Fortalecimiento de Comités de Seguridad Pública por colonia.
- c) Pláticas con los niños y adolescentes en las escuelas para la prevención del delito y promover el deporte en las colonias más conflictivas para la interacción entre los niños y jóvenes con la policía.
- d) Atención especializada a los problemas de seguridad que plantea la ciudadanía.
- e) Investigación.
- f) Seguimiento y Respuesta Pública a la Ciudadanía.
- g) Fortalecimiento del Código de Emergencia.
- h) Dar rápida respuesta a las denuncias de emergencia, se podrían salvar vidas y detener a los delincuentes en flagrancia.

MEDIDAS OPERATIVAS

Las medidas operativas son acciones prácticas, tácticas y de campo que ejecutan las instituciones policiales y de seguridad para prevenir delitos, mantener el orden y proteger a la población.

- a) Estudio y Análisis de estrategias para la Ejecución de Operativos.
- b) Corrección de Desviaciones y Debilidades.
- c) Análisis y Aplicación de Información Estadística.
- d) Establecer los puntos donde acontecen más delitos
- e) Establecer módulos de vigilancia en las colonias más problemáticas y ejidos.
- f) Alentar el programa del vecino vigilante en cada colonia, implementar la alarma vecinal.
- g) Promover el patrullaje con más frecuencia, además de las patrullas normales, se pueden agregar moto patrullas y bicicletas para vigilancia perimetral.
- h) Implementar policía rural con el fin tener acercamiento directo para la prevención de algún delito.

CURSOS

La finalidad de tener capacitaciones y/o cursos es profesionalizar a los elementos y mejorar su capacidad de respuesta para garantizar la paz, el orden y el respeto a los derechos humanos. Dentro de los cursos que se han realizado se encuentran:

- a) Cursos para los elementos de Seguridad Pública:
- b) Curso de Derechos Humanos.
- c) Curso básico de las 7 habilidades.

- d) Curso del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México.
- e) Curso de primer respondiente.
- f) Curso de técnicas policiales.
- g) Curso del Registro Nacional de Detenciones (RND).

OPERATIVOS

La finalidad de realizar operativos propios y/o en conjunto con las instituciones de seguridad, es proteger la vida, el patrimonio, el orden y la paz de la ciudadanía mediante acciones de prevención y control, entre ellos se encuentran los siguientes:

- a) Operativos coordinados de presencia y vigilancia en colonias conflictivas.
- b) Operativo en Ejidos, brechas y carreteras del municipio para prevenir el delito de Abigeato.
- c) Operativo anti alcohol para evitar accidentes viales y disminuir el número de víctimas mortales y personas lesionadas por esta causa.
- d) Operativos en Instituciones educativas, en las horas de entrada y salida del alumnado así como en horario nocturno.
- e) Operativo de escuela segura.
- f) Operativos de Comercio Seguro.
- g) Operativos de bares y cantinas para la prevención de delitos.
- h) Operativos en zona industrial.
- i) Operativos en entradas del municipio.
- j) Operativos en corredores bancarios.
- k) Operativos en hoteles y moteles.
- l) Operativos coordinados en yonkes y chatarreras del municipio y ejidos.
- m) Operativos de revisión y verificación de bodegas o galeras con uso inusual.

TURISTAS

Enfocados en proteger la integridad física y patrimonial de los visitantes a través de corporaciones especializadas como la Policía Turística y operativos de la Policía Municipal en coordinación con las instituciones de seguridad se han realizado los siguiente operativos:

- a) Operativos de presencia y vigilancia en lugares turísticos, como hoteles y moteles, balnearios y plazas principales.
- b) Proximidad social con el turismo.
- c) Realizar un módulo para atención de turistas y de la ciudadanía para orientación de acciones realizadas en el pueblo mágico, como eventos culturales y lugares turísticos.
- d) Realizar una página de Facebook donde se les informe las acciones realizadas por parte de Seguridad Pública para que el público en general tenga acceso a las acciones realizadas por parte de Seguridad Pública.
- e) Eventos deportivos donde participen elementos de seguridad pública con diferentes colonias donde se tenga mayor índice delictivo para haya contacto entre el policía y el ciudadano.
- f) Grupo de whatsapp, donde estarán integrados los líderes de las colonias para las acciones de seguridad y estar en coordinación con cada uno de ellos para cualquier atención ciudadana.

- g) Operativos de presencia y vigilancia en las fiestas y eventos de vendimia en Parras de la Fuente, Coahuila, los cuales se celebran principalmente entre los meses de julio y agosto, marcando la temporada de cosecha de la uva con degustaciones, pisado tradicional de uvas y cenas maridaje.
- h) Operativos de presencia y vigilancia en lugares turísticos, a bordo de las bicicletas con la rotula de "Policía Turística" para identificarse con el turismo.

VIALIDAD Y TRANSITO

- a) Realizar un programa de prevención de accidentes viales.
- b) Instalación de señalamientos preventivos de tránsito, reductores de velocidad y pintar áreas para discapacitados.
- c) Análisis del reglamento de movilidad y tránsito del municipio.
- d) Operativos en instituciones educativas.



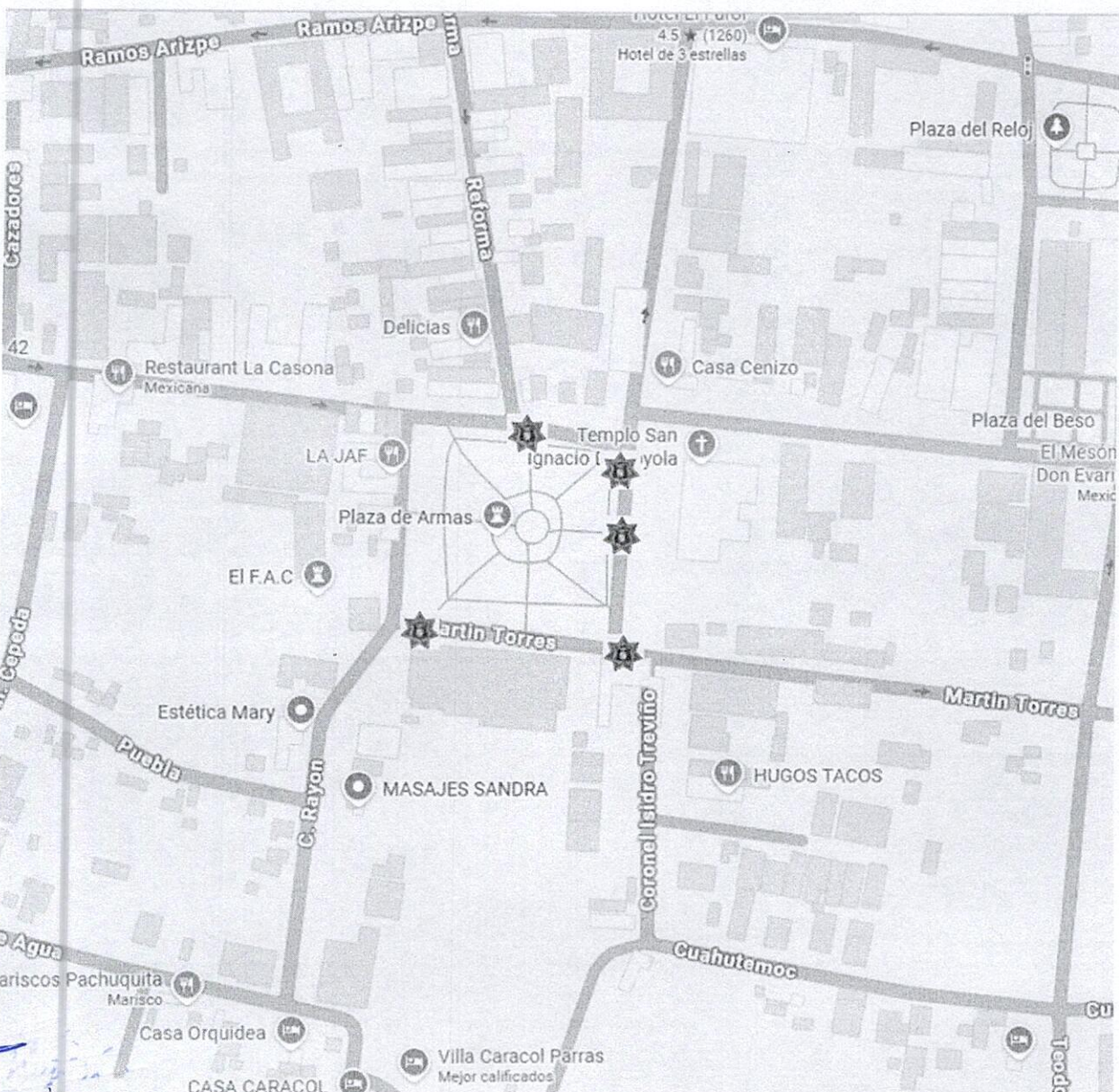

Adriana Caldera

PROYECTOS DE EVENTOS TRADICIONALES Y TURISTICOS DEL MUNICIPIO.

ENCENDIDO DEL PINO NAVIDEÑO.

Se planeará una logística de prevención y seguridad, cuya finalidad primordial es salvaguardar el orden público y la integridad las familias que acudan al evento.

(logística pendiente de acuerdo a las necesidades del servicio, de la población y del tiempo meteorológico).



BENDICIÓN DE CASCO.

Cuerpos de seguridad.

Dirección de seguridad Pública Municipal.

Policía de Acción y Reacción.

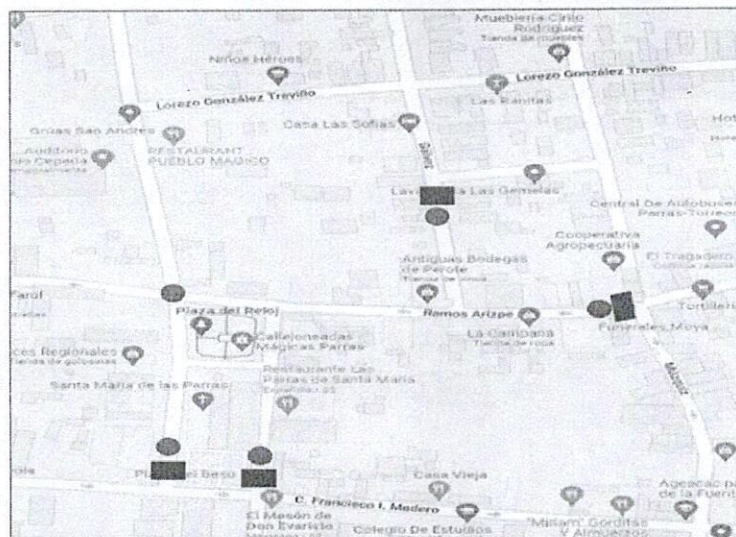
Policía Civil de Coahuila.

Agencia de Investigación Criminal.

Protección Civil y bomberos.



CIERRE DE CALLES.



- Cierre de calles
- Elementos y Auxiliares

Calles Ramos Arizpe y Muzquiz
 Calles Cayuso y Francisco I. Madero
 Calles Heroico colegio Militar y Francisco I Madero
 Calles Gálvez v Flores Magón

Handwritten signature

Adriana Caldera

Handwritten signature

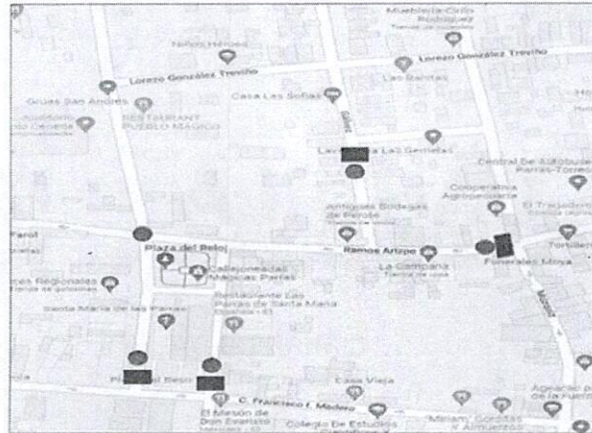
Handwritten signature



COAHUILA
PA' DELANTE

2025-2027
PARRAS
es todo tuyo.

CIERRE DE CALLES.



- Cierre de calles
- Elementos y Auxiliares

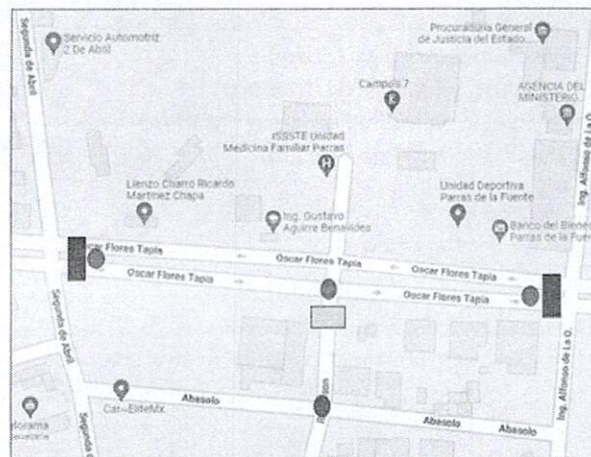
Calles Ramos Arizpe y Muzquiz
Calles Cayuso y Francisco I. Madero
Calles Heroico colegio Militar y Francisco I Madero
Calles Gálvez y Flores Magón



COAHUILA
PA' DELANTE

2025-2027
PARRAS
es todo tuyo.

CIERRE DE CALLES.



- Cierre de calles
- Acceso para la clínica del ISSSTE
- Elementos y Auxiliares

Calles Oscar Flores Tapia e Ing. De la O
Calles Oscar Flores Tapia y 2 de Abril
Calles Oscar Flores Tapia y Richardson

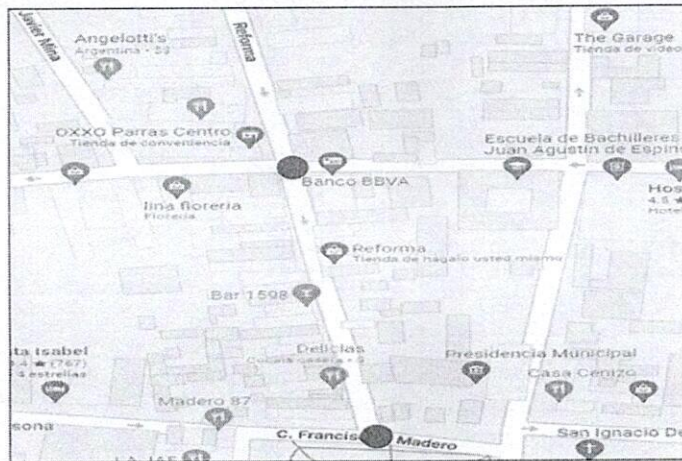
Adriana Caldera



COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

PUNTO DE OFICIALES.



● Elementos y Auxiliares

Calles Reforma y Ramos Arizpe
Calles Reforma y Francisco I. Madero

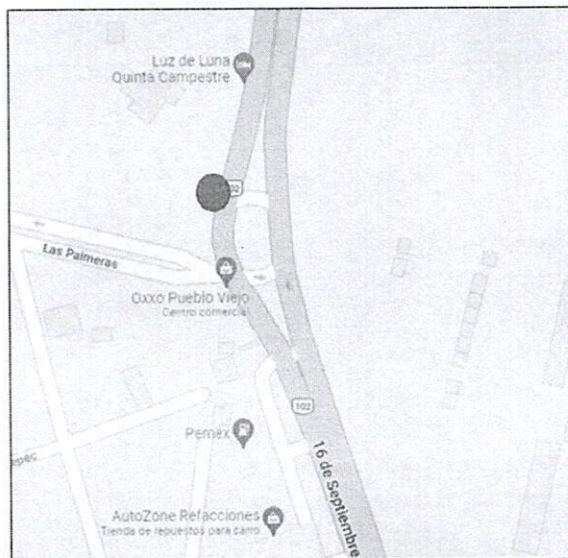


COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

FILTROS.

Carretera Estatal numero 102 Parras – General Cepeda y calle Palmeras



● Elementos y Auxiliares

Adriana Caldera

[Handwritten signatures]

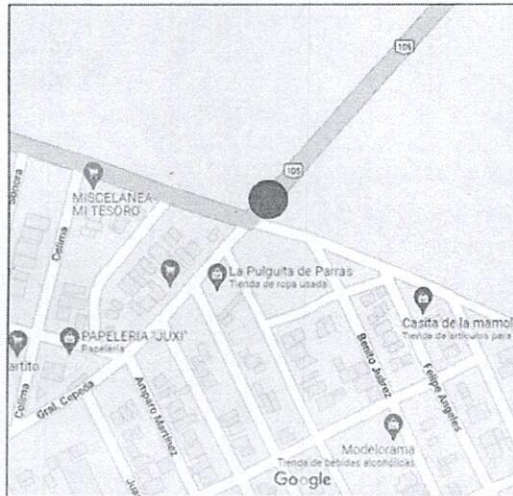


COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

FILTROS.

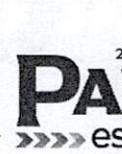
Carretera Estatal numero 105 Parras General Cepeda y Calzada del Márquez



● Elementos y Auxiliares

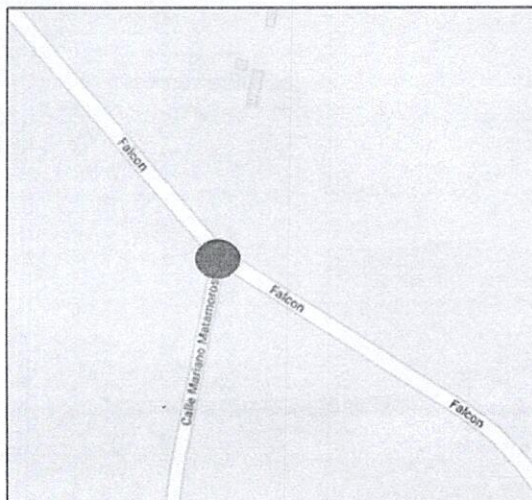


COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

FILTROS.

Carretera Estatal Parras – Viesca y Calle Mariano Matamoros



● Elementos y Auxiliares

Adriana Caldera

SEMANA SANTA

En las festividades de Semana Santa, se planeará una logística de prevención y seguridad, cuya finalidad primordial es salvaguardar el orden público y la integridad de los ciudadanos párrese y turistas que visitan al municipio.

De igual manera en estas fechas de cuaresma se realiza el tradicional viacrucis, devoción centrada en los Misterios Dolorosos de Cristo, que se meditan y contemplan caminando y deteniéndose en las estaciones que, del Pretorio de Pilatos al Calvario, representa el recorrido de Jesús, el cual se realiza en la colonia Ojo de Agua de esta Ciudad de Parras de la Fuente.

Se implementarán acciones necesarias para garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad de los visitantes en los panteones de nuestro municipio.

LOGISTICA.

La Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, establecerá las rutas y puntos de cierre de calles, para implementar la seguridad y una correcta vialidad de los automovilistas en los alrededores de la colonia.



Operativo Zona Centro (07 elementos de apoyo)

- Ramos Arizpe y Cayuso (01 elemento de apoyo)
- Ramos Arizpe y Heroico Colegio Militar (01 elemento de apoyo)
- Ramos Arizpe y Reforma (01 elemento de apoyo)
- Francisco I Madero y Reforma (01 elemento de apoyo)
- Francisco I madero y Treviño (01 elemento de apoyo)
- Heroico colegio militar y Melchor Ocampo (01 elemento de apoyo)
- Francisco I madero y Cayuso (01 elemento de apoyo)



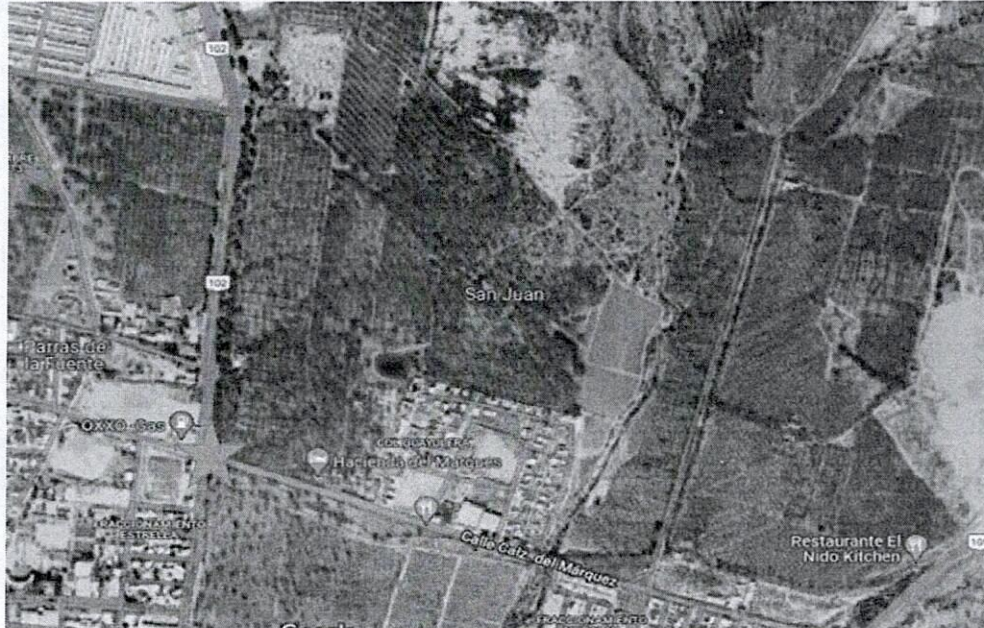
Adriana Caldera



COAHUILA
PA' DELANTE

2025-2027
PARRAS
es todo tuyo.

Operativo José G Madero (03 elementos de apoyo)
16 de Septiembre y Calzada del Márquez (3 elementos de apoyo)



COAHUILA
PA' DELANTE

2025-2027
PARRAS
es todo tuyo.

Operativo Saltillo 400 (02 elementos de apoyo)
Santa Catarina y Gregorio González (01 elemento de apoyo)
Santo madero y Gregorio González (01 elemento de apoyo)



Adriana Caldera

Adriana Caldera

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

Operativo Estanque de la Luz (02 elementos de apoyo)
Estanque de la Luz (02 elementos de apoyo)



[Handwritten signature]



COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

03 Puestos de Auxilio (02 elementos)
01 Carretera estatal #102 paila parras km 002
(monumento los fundadores)



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Adriana Calderon



COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

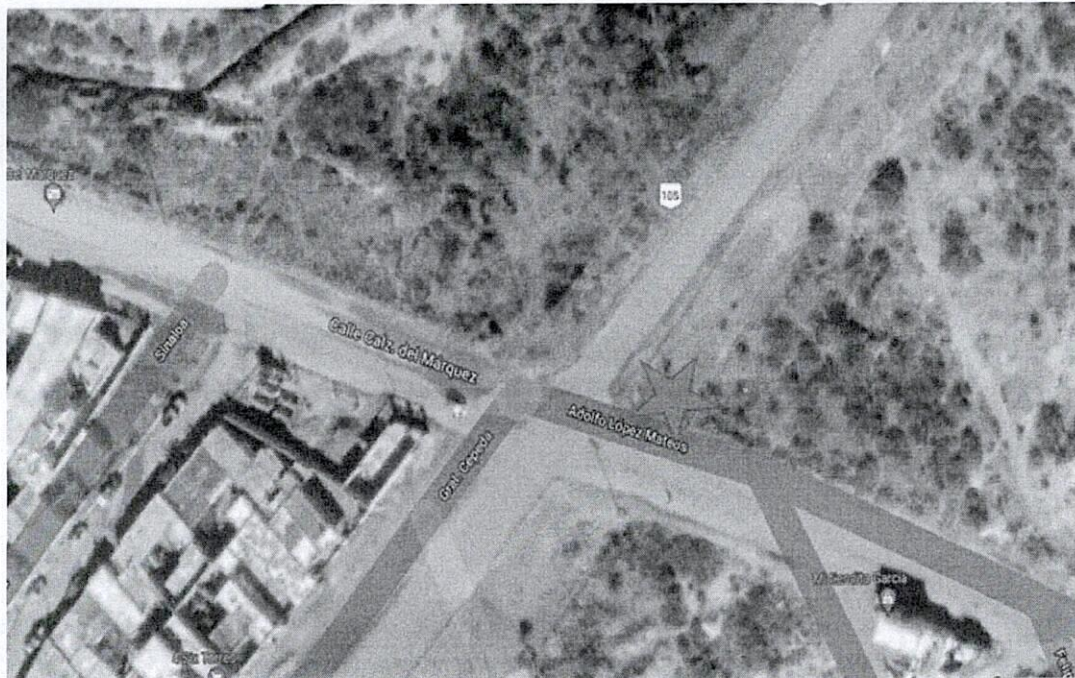
03 Puestos de Auxilio (02 elementos)
02 Carretera Estatal #103 Viesca Parras km 001



COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

03 Puestos de Auxilio (06 elementos)
03 Carretera Estatal #105 General Cepeda Parras km 001



Adriana Caldera
[Signature]



COAHUILA
 PA' DELANTE

2025-2027
PARRAS
 es todo tuyo.

Operativo Viacrucis
Iglesia ojo de agua viacrucis (Pendiente)



[Handwritten signature]

Adriana Calderon

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FERIA DE LA UVA Y EL VINO.

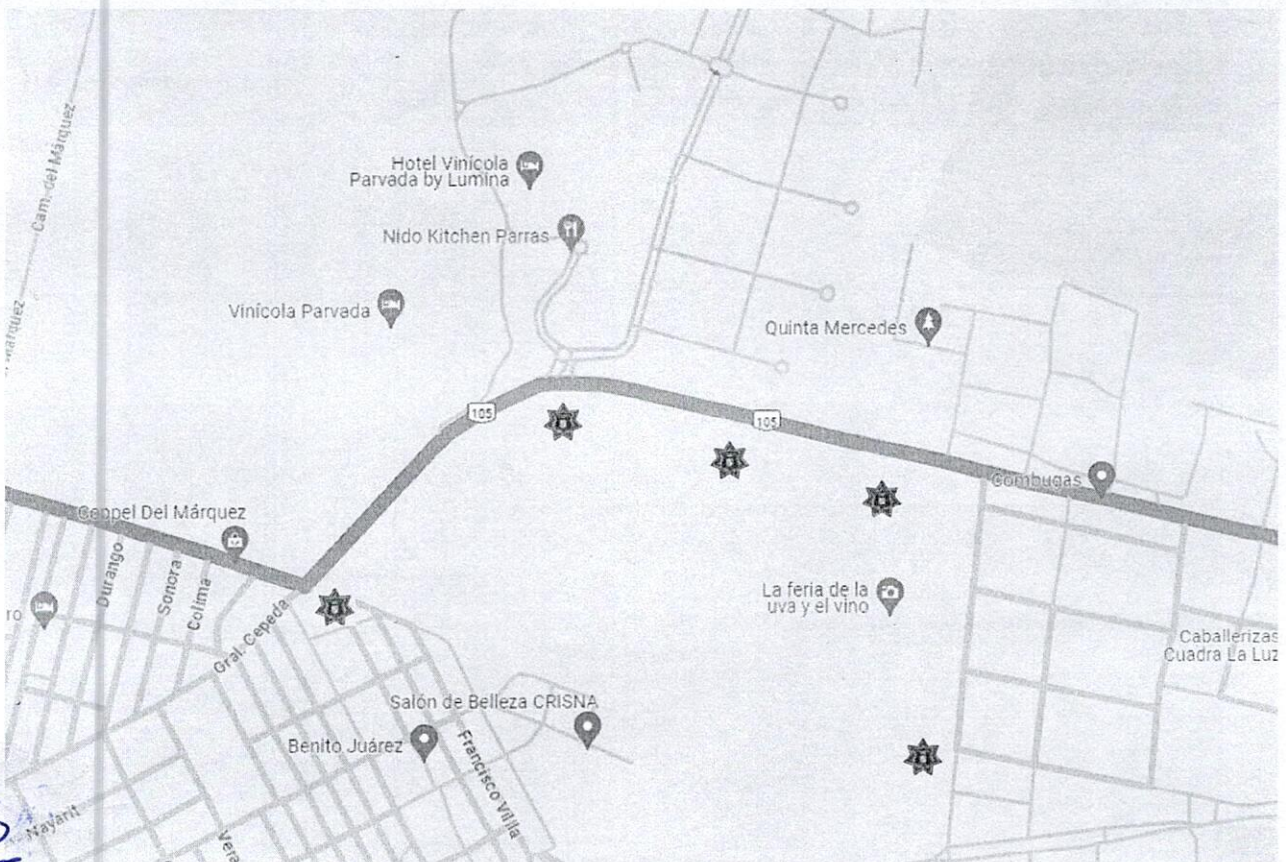
Las fiestas de la vendimia son organizadas por Casa Madero, son matizadas animadamente con fogatas, juegos mecánicos, toritos pirotécnicos, así como otros eventos que se llevan a cabo en diferentes sitios de la ciudad. Esta celebración se une a las celebraciones de Santa María de las Parras, santa patrona de Parras.

Se ubicó un nuevo recinto ferial para la comodidad y seguridad de los ciudadanos el cual se encuentra situado en la colonia Ejido Parras.

Se implementarán acciones necesarias para garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad de los párrense y visitantes en nuestro municipio.

Dichas acciones se realizarán en coordinación con, Protección civil, Policía Civil Coahuila (PCC), Agencia de Investigación Criminal (AIC), AIC (Fuerzas Especiales), H. cuerpo de Bomberos y Cruz Roja, con la coordinación de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal.

Las corporaciones antes mencionadas estarán en coordinación directa con esta Dirección y tendrán la capacidad de emplear los medios y materiales necesarios para poder realizar las acciones de prevención, contención y vigilancia, para garantizar la tradicional feria de uva y el vino con total seguridad.

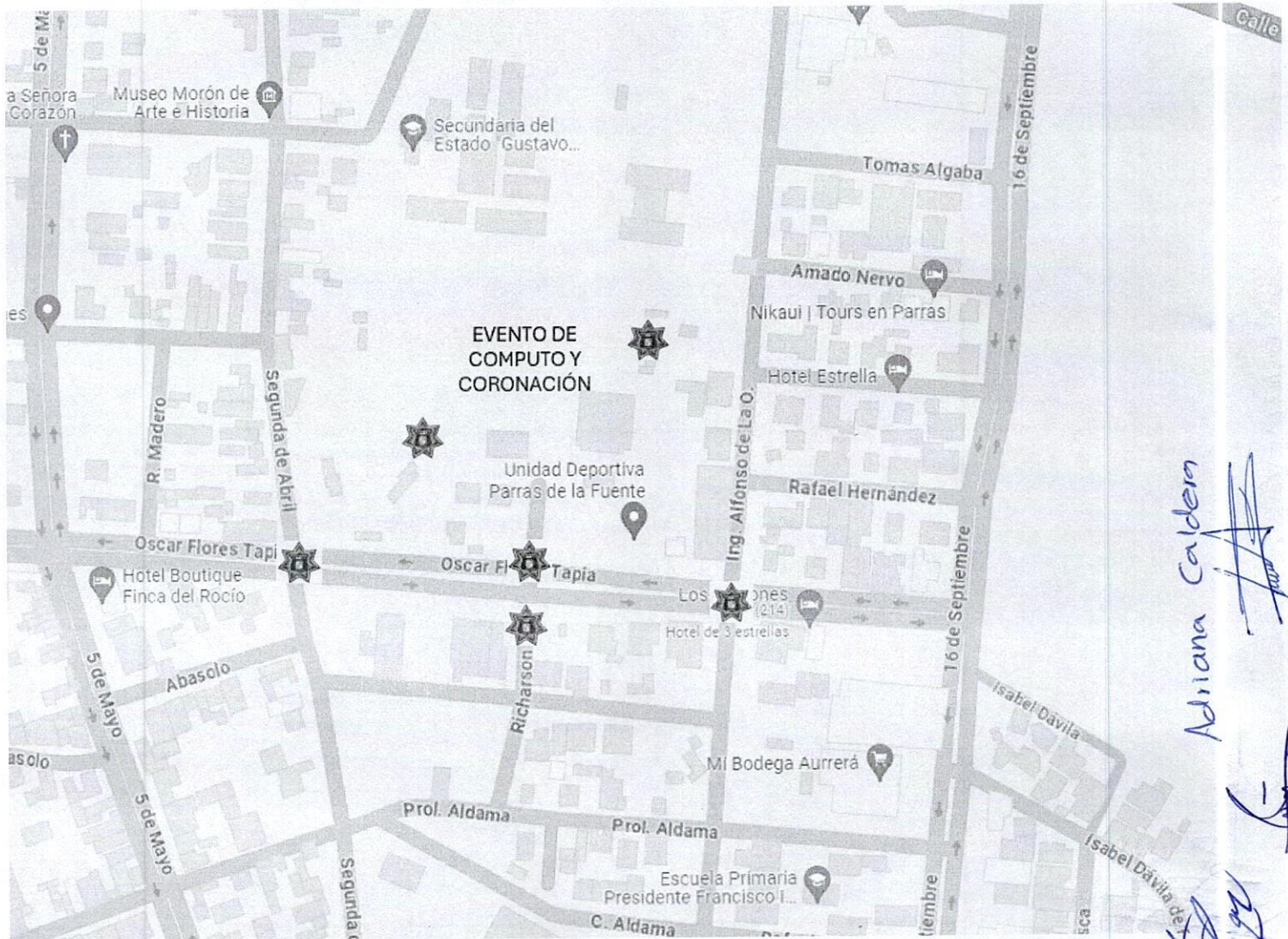


DESFILES TRADICIONALES DE LA FERIA DE LA UVA Y EL VINO Y LA CORONACIÓN.

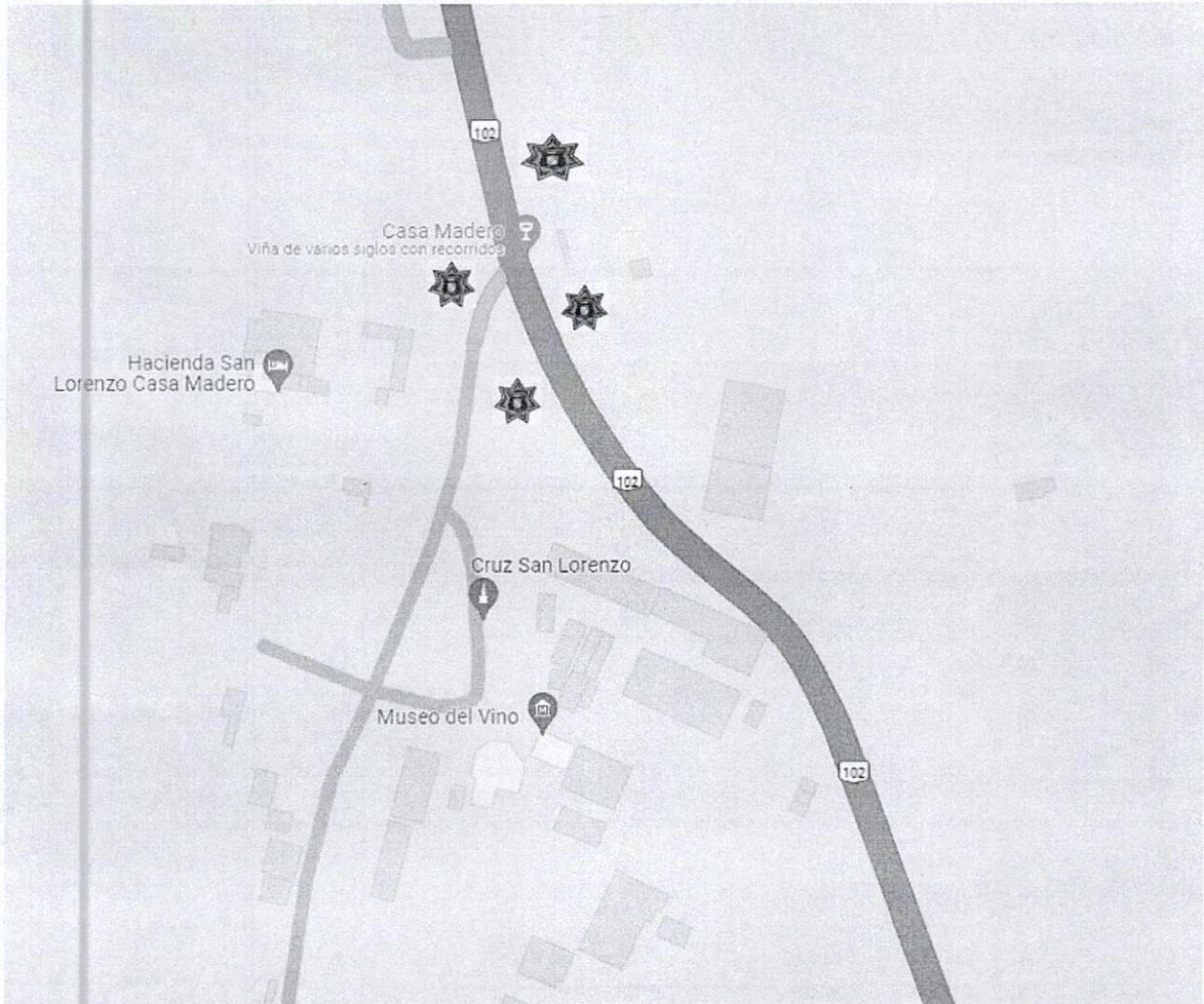
Se realiza la coordinación para llevar cabo dos desfiles, estos con la finalidad de dar a conocer a las candidatas que participaran en la contienda para representar como Reyna de la feria de la uva y el vino a Parras.

De igual manera se realiza el desfile de coronación de la electa Reyna de la feria de la uva y el vino.

(logística pendiente de acuerdo a las necesidades del servicio, de la población y del tiempo meteorológico).



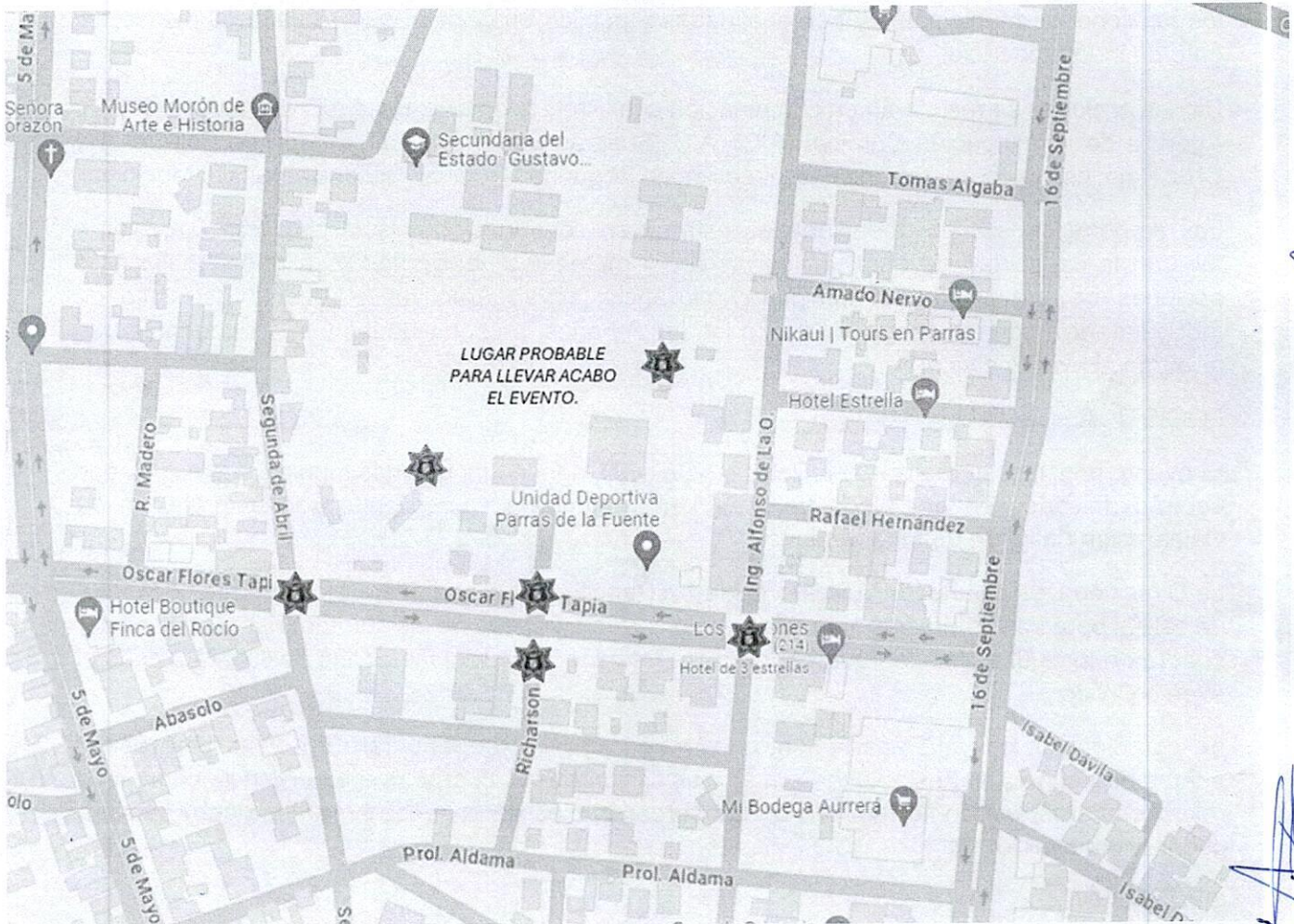
FESTIVIDADES EN CASA MADERO



DIA DEL NIÑO, DE LA MADRE Y DEL PADRE.

Se planeará una logística de prevención y seguridad, cuya finalidad primordial es salvaguardar el orden público y la integridad de los padres y madres de familia, niños y niñas que acudan al evento.

(logística pendiente de acuerdo a las necesidades del servicio, de la población y del tiempo meteorológico).



Adriana Caldera

Adriana Caldera

CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA

En la celebración de las fiestas patrias, se planeará una logística de seguridad, cuya finalidad primordial es la de protección a las autoridades, invitados especiales y público en general que realizarán el protocolo del grito de independencia el día correspondiente al 15 de septiembre.

MISIÓN.

Implementar acciones necesarias para garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad de los funcionarios municipales y personalidades y público en general que asistirán al evento del grito de independencia.

Dichas acciones se realizarán en coordinación con, Protección civil, Policía Civil Coahuila (PCC), Agencia de Investigación Criminal (AIC), AIC (Fuerzas Especiales), H. cuerpo de Bomberos y Cruz Roja, con la coordinación de la Dirección de Seguridad Pública, vialidad y tránsito Municipal.

Las corporaciones antes mencionadas estarán en coordinación directa con esta Dirección y tendrán la capacidad de emplear los medios y materiales necesarios para poder realizar las acciones de prevención, contención y vigilancia, para garantizar el evento del Grito de Independencia con total seguridad para los funcionarios, personalidades y a la ciudadanía que asistirán al evento cívico.

LOGISTICA.

El evento principal se realizará en Palacio Municipal, dónde funcionarios municipales e invitados estarán ubicados en el Balcón de Presidencia Municipal, cumpliendo con el protocolo de Celebración del Grito de Independencia.

La Dirección De Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, establecerá las rutas y puntos de cierre de calles, para implementar la seguridad y una correcta vialidad de los automovilistas en el primer cuadro de la ciudad al rededor del edificio de Presidencia Municipal, donde se llevará a cabo el evento Cívico.

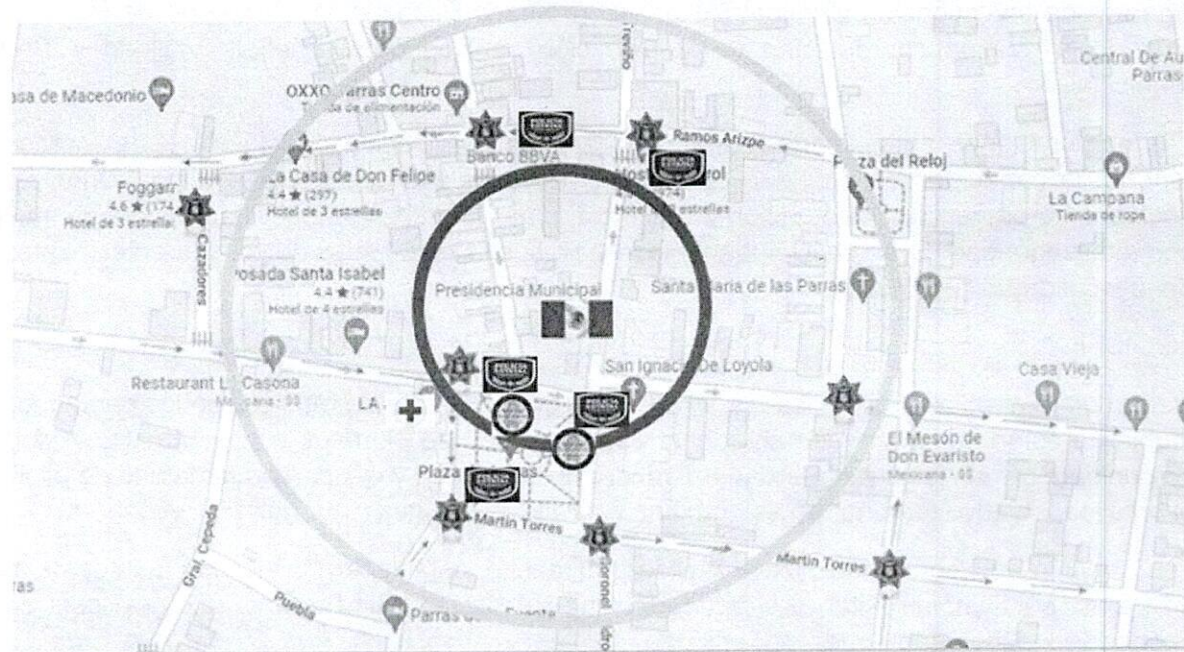
En coordinación con el Departamento de Protección civil, se elaborará un plano para ubicar puntos de riesgo y así establecer la mejor ubicación de los cuerpos de emergencia como cruz roja, Bomberos, así como también de las corporaciones de seguridad que brindarán apoyo a cubrir dicho evento.

OPERACIÓN.

La Dirección de Seguridad pública municipal, mediante reuniones previas, realizará el plan de seguridad para el evento en coordinación con las diferentes dependencias de seguridad. Así mismo, se coordinará la ubicación de las unidades de Rescate y el personal pedestre, para una rápida atención a cualquier emergencia.



Grito de Independencia
15 de Septiembre Parras (Plaza Principal)



Adriana Caldera

DIA DE MUERTOS

En las festividades del día de muertos, se planeará una logística de seguridad, cuya finalidad primordial es salvaguardar el orden público y la integridad de los visitantes en los panteones de la localidad; así como la logística del cierre de Calles o Avenidas de sus alrededores.

MISION

Implementar acciones necesarias para garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad de los visitantes en los panteones de nuestro municipio.

Dichas acciones se realizarán en coordinación con, Protección civil, Policía Civil Coahuila (PCC), Agencia de Investigación Criminal (AIC), AIC (Fuerzas Especiales), H. cuerpo de Bomberos y Cruz Roja, con la coordinación de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal.

Las corporaciones antes mencionadas estarán en coordinación directa con esta Dirección y tendrán la capacidad de emplear los medios y materiales necesarios para poder realizar las acciones de prevención, contención y vigilancia, para garantizar la festividad del día de muertos con total seguridad para que la ciudadanía visite a sus fieles difuntos en los diferentes panteones de la localidad.

LOGISTICA.

Dentro de las tradiciones realizadas en las festividades del día de Muertos en los panteones del municipio como lo son en los panteones; San José, de, los Cipreses y San Antonio, se contará con unidades y oficiales resguardando, brindando seguridad y vialidad en cada uno de ellos con el principal objetivo terminar en saldo blanco para los visitantes y ciudadanía en general.

La Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, establecerá las rutas y puntos de cierre de calles, para implementar la seguridad y una correcta vialidad de los automovilistas en los alrededores de los panteones de la ciudad.

En coordinación con el Departamento de Protección Civil, se elaborará un plano para ubicar puntos de riesgo y así establecer la mejor ubicación de los cuerpos de emergencia como cruz roja, Bomberos, así como también de las corporaciones de seguridad que brindarán apoyo a cubrir dicho evento. así mismo, se coordinará la ubicación de las unidades de rescate y el personal pedestre, para una rápida atención a cualquier emergencia.



COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

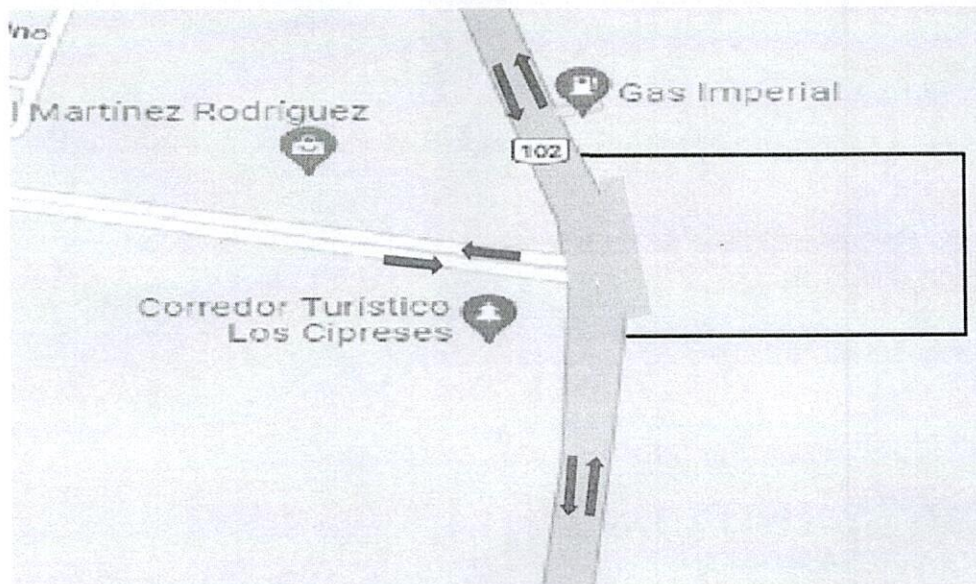
PANTEÓN SAN JOSÉ.



COAHUILA
PA' DELANTE

 **PARRAS**
2025-2027
es todo tuyo.

PANTEÓN DE LOS CIPRESES.



Handwritten signatures and notes in blue ink.

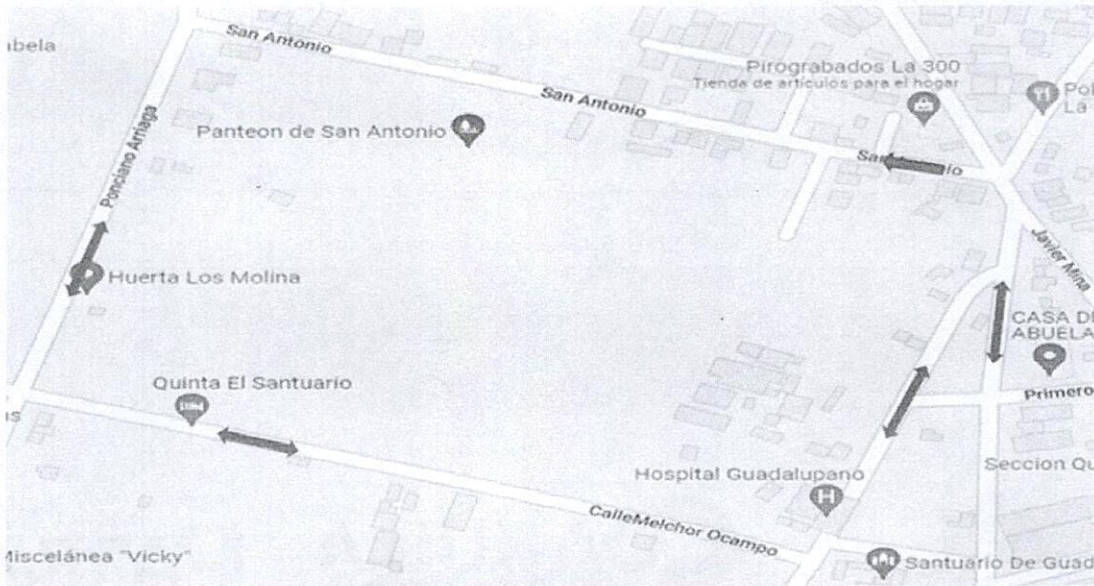
Adriana Calderon



COAHUILA
 PA' DELANTE

2025-2027
PARRAS
 es todo tuyo.

PANTEÓN SAN ANTONIO.



Adriana Caldera

[Handwritten signatures and initials]

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (20 DE NOVIEMBRE)

En la celebración de las fiestas patrias, se planeará una logística de seguridad, cuya finalidad primordial es la de protección del alumnado participante, las autoridades y público en general que realizarán la presentación de sus proyectos.

MISIÓN.

Implementar acciones necesarias para garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad del alumnado, autoridades presentes y público en general que asistirán al desfile conmemorativo al "20 de noviembre" que recorre las principales calles de la ciudad

Dichas acciones se realizarán en coordinación con, Protección civil, Policía Civil Coahuila (PCC), Agencia de Investigación Criminal (AIC), H. cuerpo de Bomberos y Cruz Roja, con la coordinación de la Dirección de Seguridad Pública, vialidad y tránsito Municipal.

Las corporaciones antes mencionadas estarán en coordinación directa con esta Dirección y tendrán la capacidad de emplear los medios y materiales necesarios para poder realizar las acciones de prevención, contención y vigilancia, para garantizar el evento con total seguridad.

LOGISTICA.

Los eventos principales se realizarán en la calle Heroico Colegio Militar entre las calles Ramos Arizpe y Francisco I Madero; posteriormente finaliza en la explanada frente a la Escuela Normal Dora Madero, cumpliendo con el protocolo de las presentaciones conmemorativas al "20 de noviembre".

La Dirección De Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, establecerá las rutas y puntos de cierre de calles, para implementar la seguridad y una correcta vialidad de los automovilistas en el primer cuadro de la ciudad alrededor de los lugares donde se llevarán a cabo las presentaciones.

En coordinación con el Departamento de Protección civil, se elaborará un plano para ubicar puntos de riesgo y así establecer la mejor ubicación de los cuerpos de emergencia como cruz roja, Bomberos, así como también de las corporaciones de seguridad que brindarán apoyo a cubrir dicho evento.

OPERACIÓN.

La Dirección de Seguridad pública municipal, mediante reuniones previas, realizará el plan de seguridad para el evento en coordinación con las diferentes dependencias de seguridad. Así mismo, se coordinará la ubicación de las unidades de Rescate y el personal pedestre, para una rápida atención a cualquier emergencia.

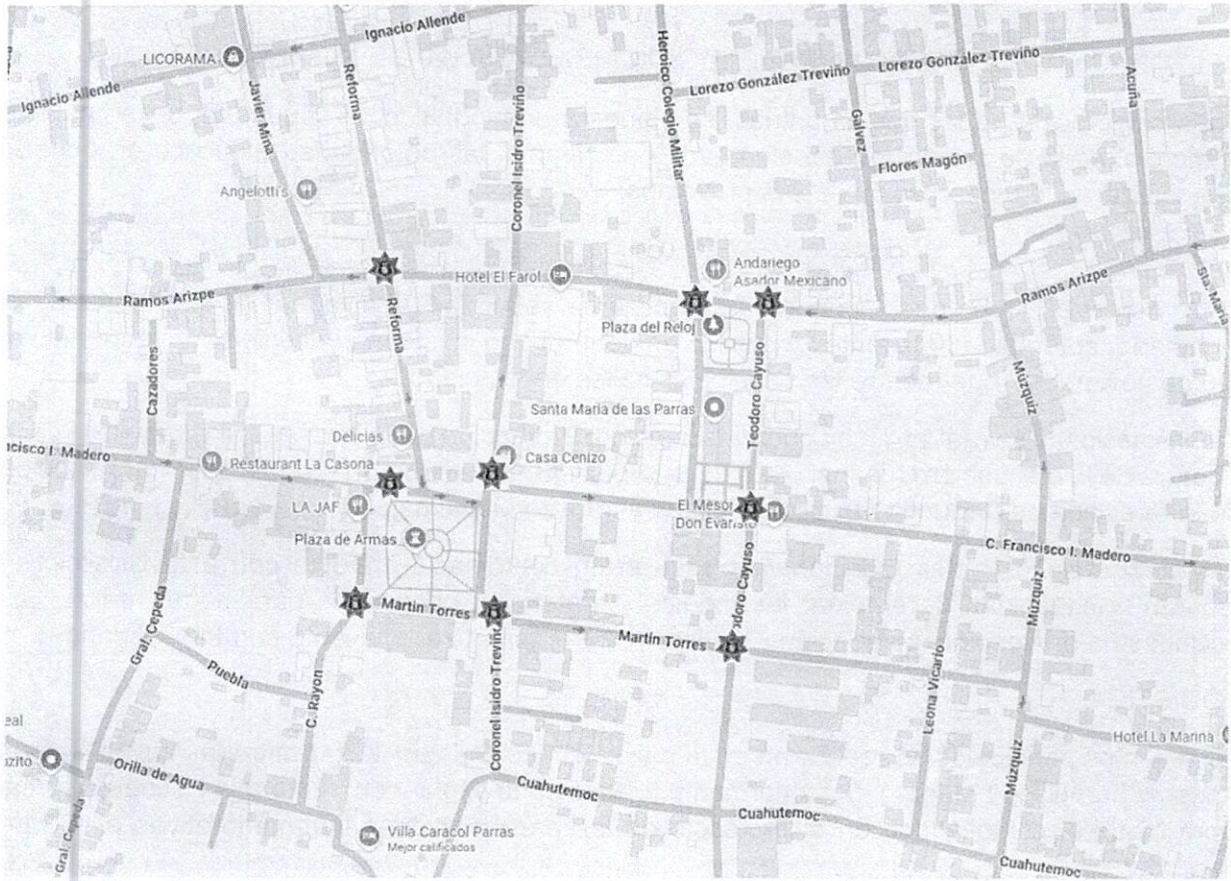
[Handwritten signature]

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PREVENCIÓN DE ROBOS.

OBJETIVOS.

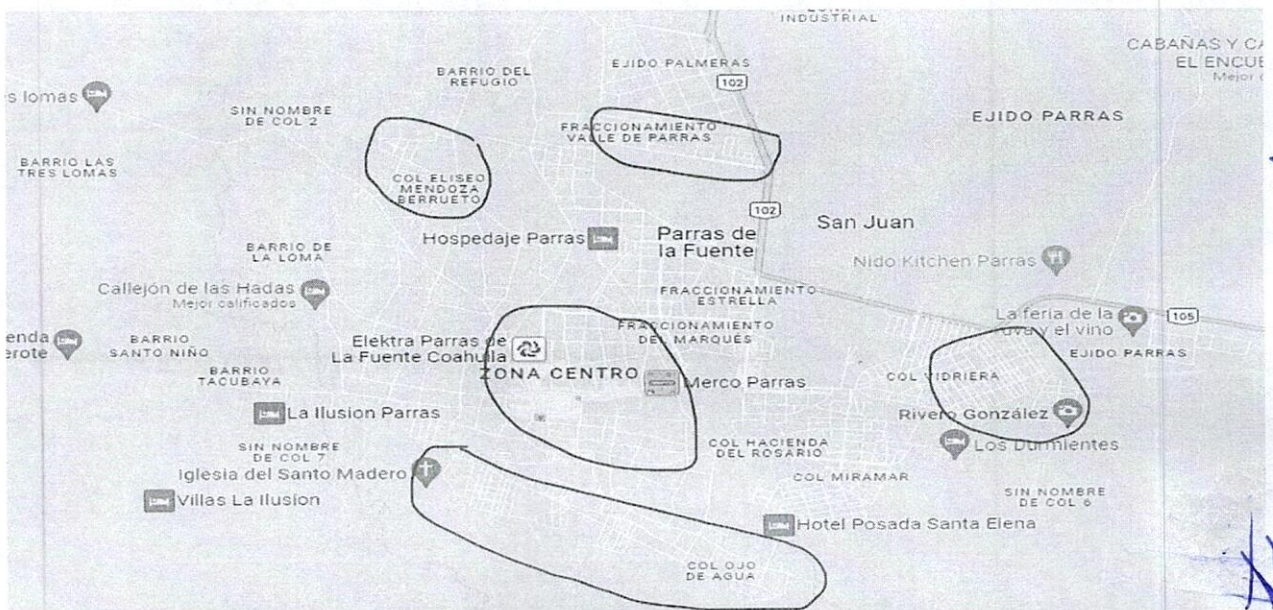
- A PREVENCIÓN DEL DELITO DE ROBO.
- LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DE LOS ROBOS EN EL MUNICIPIO.
- FORTALECER LA PRESENCIA Y VIGILANCIA DE LA POLICÍA EN LAS COLONIAS CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVO.
- FORTALECER UNA MAYOR PROXIMIDAD DE LOS ELEMENTOS POLICÍACOS CON LA CIUDADANÍA.
- LA CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS INTERNO CON LAS PERSONAS DETENIDAS POR ALGÚN DELITO Y FALTAS ADMINISTRATIVAS
- FORTALECER EL C2 U ADQUIRIR MAYOR NÚMERO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CASSETAS MÓVILES INTERCONECTADAS AL C4.
- EQUIPAR A LOS POLICÍAS DEL MUNICIPIO CON BODYCAMS.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- LA DIVISIÓN DEL MUNICIPIO POR ZONAS PARA LOS RONDINES DE PATRULLAJE CONSTANTE DURANTE LAS HORAS CON MAYOR ÍNDICE DE LOS ROBOS.
- SEGUIR CON LOS OPERATIVOS EN COLONIAS CONFLICTIVAS.
- RONDINES PEDESTRES EN LA ZONA CENTRO EN HORARIOS CON MAYOR INFLUENCIA DE PERSONAS.
- LA REVISIÓN CONSTANTES A PERSONAS SOSPECHOSAS DURANTE LOS PATRULLAJES EN LAS COLONIAS.

SECTORES CON MAYOR ÍNDICE DE ROBOS EN EL MUNICIPIO:

- ZONA CENTRO: CABECERA MUNICIPAL.
- ZONA NORTE: COLONIAS VALLE DE PARRAS, LOS BARRIOS I, LOS BARRIOS II, PERICO, PALMERAS.
- ZONA SUR: COLONIAS AGUA DE LOS PADRES, OJO DE AGUA, PRI 92, SALTILLO 400, LAZARO CARDENAS Y BARRIO DE SOMBRERETILLO.
- ZONA ORIENTE: COLONIAS INDEPENDENCIA, LOS ANGELES, QUINTAS DEL VALLE, VIDRIERA Y FEDERICO CARDENAS.
- ZONA PONIENTE: COLONIAS EMILIANO ZAPATA, ELISEO MENDOZA BERRUETO, BARRIO LA ERMITA DE GUADALUPE, BARRIO LA TEQUILA.



Adriana Calderon

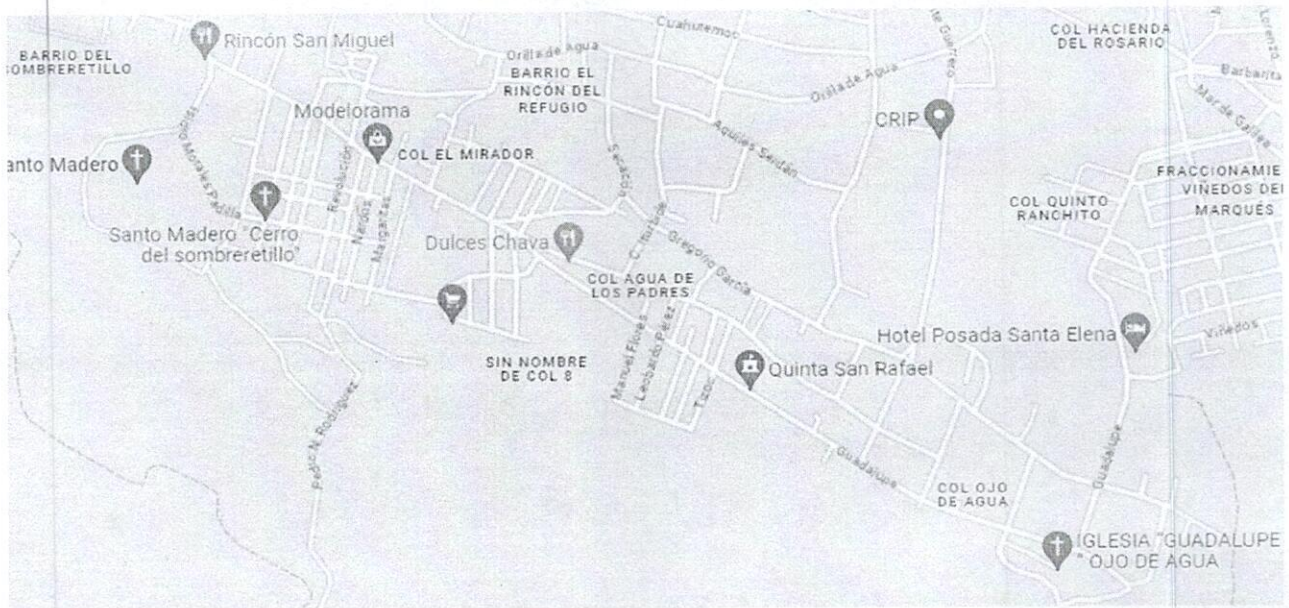
ZONA CENTRO



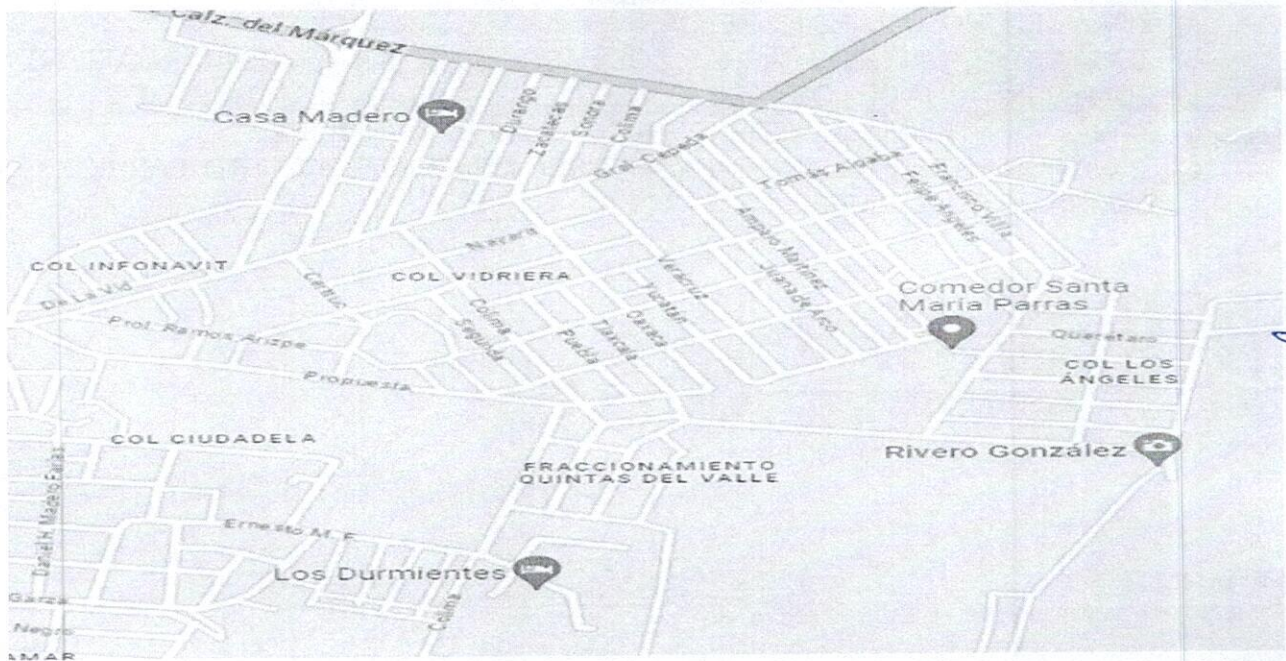
ZONA NORTE



ZONA SUR



ZONA ORIENTE



Handwritten signature

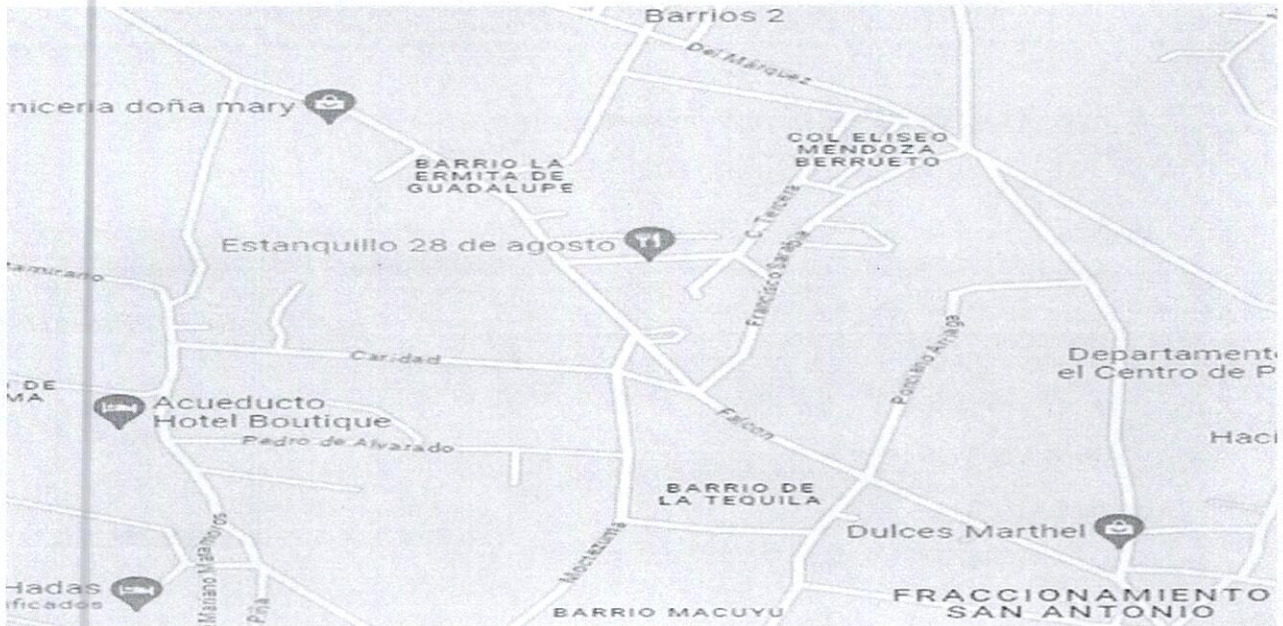
Adriana Calderon

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ZONA PONIENTE



COLONIAS DONDE VIVEN LOS INFRACTORES:

- ZONA CENTRO: CALLES MORELOS.
- ZONA NORTE: VALLE DE PARRAS, LOS BARRIOS I, LOS BARRIOS II Y PALMERAS.
- ZONA SUR: AGUA DE LOS PADRES, OJO DE AGUA, PRI 92 Y SALTILLO 400.
- ZONA ORIENTE: INDEPENEDENCIA, LOS ANGELES Y VIDRIERA.
- ZONA PONIENTE: EMILIANO ZAPATA, ELISEO MENDOZA BERRUETO, BARRIO LA ERMITA DE GUADALUPE.

PROXIMIDAD SOCIAL

Las policías de proximidad son quienes mejor conocen el territorio y a la comunidad por lo que la información que recaban derivada de sus labores es de especial importancia para las investigaciones criminales. En el momento en que la Unidad de Investigación tiene a su cargo un caso, es necesario que dicha Unidad busque de inmediato un acercamiento con la policía del cuadrante o sector que opera normalmente en la zona donde ocurrieron los hechos, ya que puede aportar información valiosa sobre la comunidad, los vínculos que tiene con la policía en general, así como otro tipo de información que pueda servir para el esclarecimiento del caso.

La proximidad es un mecanismo de gestión policial que busca que la seguridad se construya de manera colectiva. Asimismo, es una filosofía que se debe adoptar en toda la corporación policial, la cual debe tener como prioridad a la ciudadanía y la percepción que ésta tiene de la institución. Es de principal importancia que las policías generen interacciones positivas con los ciudadanos, y se genere una relación de confianza por la cual se pueda obtener información importante para la atención y prevención de los delitos. Es necesario que la policía lleve a cabo las siguientes acciones:

- Que la corporación pueda recibir denuncias que detonen investigación de los delitos sin que estas tengan que ser ratificadas ante el MP;
- Capacitar a toda la policía en Proximidad;
- Llevar a cabo sectorización del territorio a manera que el tiempo de respuesta ante una emergencia no tome más de 5 minutos de recorrido;
- Llevar a cabo reuniones con vecinos de manera frecuente y periódica para conocer sus problemas y preocupaciones;
- Captar información que puede servir de inteligencia para análisis delictivo y derivarla a la unidad correspondiente,
- Llevar a cabo el análisis de los delitos cometidos para realizar patrullajes estratégicos y dar así un mejor manejo de recursos;
- Evaluar el desempeño policial no solo con el aumento o baja de incidencia delictiva, sino con medición de percepción de seguridad;
- Identificar los problemas de seguridad que más afectan a la comunidad y crear estrategias específicas para su resolución;
- Tener un trato justo, respetuoso y digno entre todos los miembros de la corporación, sin solicitar cuotas de ningún tipo.

De acuerdo con las acciones recomendadas se han planteado el siguiente proyecto:

CINE EN TU COLONIA

El programa Cine en tu Colonia, tiene el objetivo de llevar alegría, diversión y sano esparcimiento a colonias, donde además se brindan las condiciones necesarias para la convivencia entre vecinos y con ello la reconstrucción del tejido social.

Consiste en convocar a los habitantes de una colonia, adolescentes, niños, niñas y adultos, para convivir en sana armonía con elementos de la Policía Municipal, mediante el vínculo de unión que genera el disfrutar de una buena película, acompañados de un snack.

Previo a la función, se realizarán eventos deportivos en compañía de los policías con la finalidad de entablar cercanía con los habitantes del sector, con el objetivo de crear un puente de cercanía

con la población, que les permita generar la confianza para abordar las distintas problemáticas que se presentan en estos sectores.

Deportes:

- Futbol
- Voleibol
- Fut-beis

Películas a transmitir: Aquellas que muestren la perseverancia, profundicen en la imaginación, que inspire a metas, que aborden temas como la amistad, el amor y la familia con historias emotivas.

Objetivo principal del proyecto: Crear lazos vecinales y aproximación de sus habitantes con los agentes policiacos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adriana Caldera

[Handwritten signature]

POLICÍA VIOLETA

El Agrupamiento Violeta es un grupo operativo de reciente creación en el año 2022 el cual se compone de mujeres y hombres policías que han cumplido una capacitación inicial con enfoque en temas de violencia de género y protección familiar.

Desempeñan las mismas labores de proximidad, prevención y reacción, sin embargo, gracias a su preparación especializada, son llamadas para atender situaciones en donde se vean involucradas mujeres o familias en riesgo.

Sus principales actividades son:

- Patrullaje permanente 24 horas.
- Prevención y proximidad social.
- Colaboración con la fiscalía general del Estado.
- Colaboración con el Centro de Justicia y Empoderamiento equidad de género.
- Atención de reportes relacionados con violencia de género.

En el periodo comprendido de enero a junio del 2026 se han atendido 195 reportes de los cuales se ha realizado la puesta a disposición ante la autoridad competente de 92 personas, por delitos cometidos en temas de violencia de género.

OBJETIVO

El objetivo del agrupamiento Violeta, consiste en contar con un equipo policial especializado que actúe oportuna, eficaz y profesionalmente bajo la perspectiva de género y derechos humanos; en la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de los casos de violencia de género.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Atención inmediata: Responden a llamadas de emergencia relacionadas con agresiones físicas, psicológicas o acoso.
- Acompañamiento: Guían a las víctimas en el proceso de denuncia y las canalizan con instituciones de apoyo y justicia.
- Proximidad social: Realizan labores de prevención para proteger los derechos de mujeres, niñas, niños y personas en riesgo y/o vulnerables.

R

Adriana calderon

[Signature]

[Signature]

[Signature]